



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

Jr. Castilla N° 449 – Telefax 073-368413 - Tambogrande – Piura - Perú.

E-mail: mdt@munitambogrande.gob.pe



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Resolución de Alcaldía N° 0664-2018-MDT-A.

Tambogrande, 08 de Junio del 2018.

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE TAMBOGRANDE

VISTOS

El Informe N° 0484-2018-MDT-GM, de fecha 08 de Junio del 2018, procedente de Gerencia Municipal, Informe N° 0584-2018-MDT-GAJ, de fecha 07 de Junio del 2018, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Informe N° 062-2018-MDT-OPC-J, de fecha 04 de Junio del 2018, de la Oficina de Participación Ciudadana, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo que establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de la Reforma Constitucional N° 27680, en armonía con el Artículo II, del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Informe N° 062-2018-MDT-OPC-J, de fecha 04 de Junio del 2018, de la Oficina de Participación Ciudadana, informa que según Acta que adjunta en Asamblea Ordinaria de los Delegados Plenos de las Diez Coordinaciones de Desarrollo Zonal, de las Organizaciones Sociales de Segundo Nivel, de las Instituciones con Personería Jurídica, Entidades Públicas y de los Partidos y Movimientos Políticos y del Concejo Municipal Distrital, que constituyen la Asamblea de Desarrollo Distrital de Tambogrande, realizada el 02 de Junio del 2018, en elecciones democráticas se eligieron a los miembros del Comité de Control y Vigilancia Distrital del Proceso del Presupuesto Participativo 2019, cuyo ejercicio funcional se inicia desde el momento de su elección hasta la culminación de la ejecución de las actividades y proyectos correspondientes al ejercicio presupuestal 2019; según O. M. N° 005-2014, los cuales presentaran su Informe en el año 2020 ante la Asamblea de Desarrollo Distrital de Tambogrande – ADDT:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI.
01	SEGUNDO ELITERIO RIVAS CRISANTO	02754797
02	ESGAR R. PALACIOS MÁRQUEZ	02886930
03	PROF. CÉSAR GONZALO CASTRO SILUPU	02734288
04	SANTOS BENITO JUÁREZ JUÁREZ	02847898

Que, mediante INFORME N° 0584-2017-MDT-GAJ-de fecha 07 de Junio del 2018, la Gerencia de Asesoría Jurídica, respecto al reconocimiento del Comité de Control y Vigilancia Distrital del Presupuesto Participativo-2019, es de la opinión que debe aprobarse mediante Resolución de Alcaldía;

En consecuencia, estando a lo expuesto, a lo opinado por de Gerencia Municipal mediante Informe N° 0484-MDT-G.M, de fecha 08 de Junio del 2018, y al amparo de los Artículos 43°, Artículo 20°, Inciso 6), de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-RECONOCER a los Miembros del Comité de Control y Vigilancia Distrital del Presupuesto Participativo 2019 del Distrito de Tambogrande, la misma que está integrada por los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
01	SEGUNDO ELITERIO RIVAS CRISANTO	02754797
02	ESGAR R. PALACIOS MÁRQUEZ	02886930
03	PROF. CÉSAR GONZALO CASTRO SILUPU	02734288
04	SANTOS BENITO JUÁREZ JUÁREZ	02847898

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR EL PLAZO DE VIGENCIA del Comité de Control y Vigilancia Distrital del Presupuesto Participativo 2019 del Distrito de Tambogrande, a partir del 02 de Junio del 2018, al 02 de Junio del 2020.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Participación Ciudadana registrarla en el Libro de Organizaciones de la Sociedad Civil.

ARTÍCULO CUARTO.- Comuníquese a Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Servicios Sociales, Oficina de Participación Ciudadana y a los interesados, para su conocimiento y fines legales consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

c.c.
Archivo
Alcaldía

REGISTRADO
SECRETARÍA GENERAL
SR. HENRÍQUEZ PALACIOS ROSAS
ALCALDE DEL DISTRITO